

Informaciones comentadas

UNA PRIMA DE EXPORTACION A TIEMPO

He leído con emoción el relato hecho en un diario parisien de la partida de los islandeses del puerto de Gravélines. Hace algunos años presencié yo este espectáculo pintoresco y conmovedor. Pocos días después acudí a Fecamp, para contemplar la partida de los terranovas. Y de otros puertos de la costa franco-normanda salen, con igual solemnidad augusta, con el mismo emocionador aparato otros buques que van hasta Groenlandia y hasta el Labrador para dedicarse a la pesca del bacalao. Empavesados los barcos con banderolas y gallardetes, avanzan sus tripulantes, acompañados de sus familiares, por entre la muchedumbre que invade los muelles. Están allí las autoridades, los patrones revestidos y acompañados de sus oficiales aspergüendo el agua bendita, los maestros de escuela con sus alumnos, la banda de música y las orquestas y los orfeones. Se aplaude y se vitorea a los bravos que embarcan y luego, cuando uno de los buques lleva sus anclas y suelta las amarras y se separa y como el agua con su pisa y comienza a alejarse, un hondo silencio de congoja domina y contiene a los espectadores. Bien pronto el vocerío estalla; es un adiós, sollozante y prolongado. Hasta pasados cuatro meses no retornarán estos barcos y, posiblemente alguna de ellas no retornará jamás. Cuando se borra en el horizonte la silueta del último bajel, la muchedumbre se encamina hacia un promontorio que avanza en el mar. En la cumbre hay una ermita y a su pórtico, sobre unas andas doradas se saca la imagen, reemplazada por los siglos, de una virgen que se llama Nuestra Señora de las Olas. Y ellos, desde allí, desde la lejanía avizoran con sus catalejos a su patrona que los despidió.

neros que fiscalizaron la pesca y garantizaron a los armadores portugueses en la hora del retorno una ganancia segura. Fueron en este buque también unos escritores, encargados de convencer al pueblo portugués de que nacionalizar las 35.000 toneladas de bacalao que consume, era una empresa de honor nacional, recordando que en Francia, en momentos de pérdidas, naufragios y desfallos, como fué Pierre Loti, con su admirable novela 'Han de Islandia', quien glorificando, como héroes de 'La Encicla' a los pescadores normandos, hizo de estas pesquerías una epopeya nacional y preparó el ánimo de estos parlamentarios que han concedido una prima de exportación, remediando así el estrago que la libra esterlina en baja y de la peseta en hundimiento. Felices pueblos los que aciertan a tener poetas sonadores y gobernantes prácticos!

Dionisio PEREZ (Prohibida la reproducción).

Inauguración del XV curso del Ateneo

Anoche, a las siete y media, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, se inauguró el XV curso del Ateneo Científico, Literario y de Estudios Africanistas. Ocuparon la presidencia, el Delegado Gerente, señor Hermida, el general jefe de la Circunscripción señor García Bololo, el señor Marfil, por la Cámara de Comercio, el presidente del Ateneo señor Jurado, el secretario del mismo, señor Marina y otros ateneístas.

De la concurrencia formaba parte numerosa representación del elemento femenino. Tras breves palabras del presidente, el secretario señor Marina, dió lectura a la Memoria del año, donde se señala la labor realizada por la entidad.

El señor Jurado, pronuncia un discurso, haciendo historia retrospectiva de la labor cultural del Ateneo, y estudia someramente el momento actual económico de la ciudad. A este respecto, recuerda, como la tribuna del Ateneo, por su neutralidad absoluta en el aspecto político, acogió a cuantos quisieron exponer sus opiniones acerca de la situación de Melilla ante la República federal que se dibujaba en el horizonte de la política española, hará próximamente un año.

Estima que el Ateneo necesita del apoyo de todos, pero amantes de la libertad sus componentes, recogen las palpitaciones de la vida local. Y tiene que lamentar el desdén o el poco interés con que fue acogido un trabajo del ateneísta señor Cuevas, sobre el porvenir de la ciudad y sus remedios posibles, trabajo— dice el orador— que para él es lo más sensato, sereno y eficiente que se ha presentado, y por ello no se explica la indiferencia con que se acogió.

Rebate el juicio que emitió en la Cámara el señor Echevarren, al no considerarlo momento propicio ni oportuno el elegir entonces por el Ateneo para presentar el trabajo del señor Cuevas, afirmación que califica de temeraria, pues estima que en aquel momento, condensados los anhelos de la ciudad en una petición formal, donde se recogieran las distintas opiniones, habrían evitado la aprobación del artículo octavo de la Constitución.

Termina el orador exponiendo otros puntos de vista sobre el aspecto económico de la ciudad, creyendo que este problema es exclusivamente de técnicos, representados estos por los funcionarios de los distintos ramos y por las actividades, todas de la ciudad.

A continuación cedió la palabra al señor Tur, que como miembro de la Sección de Literatura, había sido designado para pronunciar la conferencia inaugural.

El señor Tur, estudia muy acertadamente, poniendo en sus frases sincera emoción y elocuencia. 'La mujer en el momento actual'. Señala como la mujer tiene la misión primordial de elevar el nivel moral del hombre, porque solo así se evitará en el futuro, las consecuencias trágicas que se prevén en la actualidad, de continuar los movimientos sociales con el mismo ritmo acelerado.

El conferenciante fué muy aplaudido al terminar su notable disertación. Por último, la bella señorita Carmen Hidalgo, dió un recital de piano, interpretando, de modo maravilloso, la sonata número 17, Op. 31, de Beethoven; Córdoba, Suite española, de Albeniz y la Polonesa, en si bemol, de Chopin. Ante los reiterados aplausos del público, la señorita Hidalgo, interpretó el vals de Chopin.

Termina el orador exponiendo otros puntos de vista sobre el aspecto económico de la ciudad, creyendo que este problema es exclusivamente de técnicos, representados estos por los funcionarios de los distintos ramos y por las actividades, todas de la ciudad.

La conferencia del comandante médico Sr. Forteza

En el Casino Militar dió ayer una interesante conferencia el comandante médico don Jerónimo Forteza Martí, acerca del tema 'Formaciones sanitarias en Marruecos, a partir del escalón unidad, batallón y similar'.

Presidió el acto el Comandante Militar, coronel señor Solans, asistiendo numerosos jefes y oficiales. Después de breve exordio, el señor Forteza trata del problema sanitario en campaña, haciendo resaltar la utilidad de las conferencias que vienen celebrándose, porque permiten que en caso preciso, exista el necesario enlace espiritual y técnico que debe conectar siempre los servicios de un ejército en operaciones.

Señala que el problema sanitario es muy complejo, y lo es cada día más, porque la guerra tiene nuevos aspectos, y porque la medicina, la cirugía y la higiene presentan constantemente nuevos avances.

Las formaciones sanitarias no consisten únicamente en la agrupación de camillas, coches de ambulancias y personal sanitario que sigue a una o varias unidades tácticas para recoger y asistir a los enfermos y heridos, así como tampoco un regimiento de Infantería es sólo una formación de hombres con mañes, debidamente uniformados. La formación sanitaria verdaderamente eficaz y útil ha de contar con muchos elementos y con una gran capacidad científica en sus directores. Porque las actuaciones sanitarias, a más de ser complejas, si han de resultar útiles, son también costosas.

A continuación manifiesta en lo que ha de consistir la formación sanitaria moderna, capaz de realizar, hasta donde es posible, el gran programa sanitario que preconiza el conferenciante.

Con detenimiento, estudia, ofreciendo los medios de solucionar el factor insalubridad, así como los factores, modalidad guerrera del indígena y el terreno. También aborda lo referente a los parques sanitarios de campaña, columnas de evacuación y los equipos sanitarios de asistencia a gaseados especialmente por la iperita.

Por último, y tras de referirse a los distintos servicios sanitarios en campaña, expone concretamente los preceptos generales a que debe someterse la organización de las formaciones sanitarias en Marruecos, determinando las necesidades que en dicho aspecto corresponden al grupo móvil.

Al terminar su brillante conferencia, el señor Forteza fué repetidamente aplaudido y felicitado por todos los concurrentes.

(POR EL CABLE)

Disturbios en los alrededores de la Universidad Central

DETALLES DE LO OCURRIDO. A PALOS Y BOFETADAS. INTERVIENE LA FUERZA PUBLICA

Madrid 4.—Rebate el juicio que emitió en la Cámara el señor Echevarren, al no considerarlo momento propicio ni oportuno el elegir entonces por el Ateneo para presentar el trabajo del señor Cuevas, afirmación que califica de temeraria, pues estima que en aquel momento, condensados los anhelos de la ciudad en una petición formal, donde se recogieran las distintas opiniones, habrían evitado la aprobación del artículo octavo de la Constitución.

Termina el orador exponiendo otros puntos de vista sobre el aspecto económico de la ciudad, creyendo que este problema es exclusivamente de técnicos, representados estos por los funcionarios de los distintos ramos y por las actividades, todas de la ciudad.

A continuación cedió la palabra al señor Tur, que como miembro de la Sección de Literatura, había sido designado para pronunciar la conferencia inaugural.

El señor Tur, estudia muy acertadamente, poniendo en sus frases sincera emoción y elocuencia. 'La mujer en el momento actual'. Señala como la mujer tiene la misión primordial de elevar el nivel moral del hombre, porque solo así se evitará en el futuro, las consecuencias trágicas que se prevén en la actualidad, de continuar los movimientos sociales con el mismo ritmo acelerado.

El conferenciante fué muy aplaudido al terminar su notable disertación. Por último, la bella señorita Carmen Hidalgo, dió un recital de piano, interpretando, de modo maravilloso, la sonata número 17, Op. 31, de Beethoven; Córdoba, Suite española, de Albeniz y la Polonesa, en si bemol, de Chopin. Ante los reiterados aplausos del público, la señorita Hidalgo, interpretó el vals de Chopin.

La busca de la cena



DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga, llegaron ayer mañana, don Luis Martínez, don Gabriel López, don Manuel Tejero, don Pascual Marvá, don Juan Blanco, don Antonio Ortega, don Manuel Pino, don Esteban Cruz, y el teniente de Artillería don Ramón Moñón.

Con su señora regresó de la península el comandante de Ingenieros don Rogelio Navarro.

De Málaga, donde ha contraído recientemente matrimonio, llegó, acompañado de su joven esposa, para fijar aquí su residencia, el joven piloto de la marina mercante, don Salvador de Andrés.

De Alicante, llegó acompañado de su señora e hijos, el jefe del Cuerpo de Hacienda don Antonio de Liaguano; y de Barcelona, don Antonio Farré, don José Mira y don Adriano Grassi.

Por la tarde marcharon a la vecina capital malagueña, don David de la Torre, don Ramón Remacha, don Antonio Pérez, don José María García, don Joaquín Pajuelo, don Eugenio Aguallo, don Enrique Garrido, don Rafael Gómez, el capitán de infantería don José Rivero, el alférez de la Guardia Civil don Rafael Sotelo Tejada, y con sus respectivas familias don Antonio Urbano y don Gabriel Navarro.

A Ceuta, don Juan Rubio Gallardo, don Gabriel y don Francisco Pérez, don José Levy, don Vicente Orduña, don Juan Cañellas y don Eugenio Martín.

Dentro de breves días marchará a incorporarse a su nuevo destino en Logroño, acompañado de su señora e hijos, el nuevo coronel de Artillería don Edilberto Esteban.

Ha experimentado notable mejoría en la grave dolencia que le aqueja, el industrial don Daniel Conesa.

En Málaga, ha dado a luz, tras delicada intervención quirúrgica, la joven esposa del radiotelegrafista de la Compañía Transmediterránea, don Gasión Maravall.

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, la señora de nuestro compañero en la prensa, don Francisco López.

Es probable, que el próximo Septiembre, se celebre en el Casino Militar, un campeonato femenino de florero, al cual serán invitadas distinguidas señoritas esgrimidoras de la zona francesa y de la península. A este efecto, en la sala de armas se han organizado clases diarias de esgrima, especiales para señoritas.

Para artículos de viaje y novedades, Hugo Brauner, Carlos de Arellano, 9.

El ministro de Instrucción leyó a los periodistas, la siguiente nota: 'Ciertos elementos estudiantiles vienen siendo objeto hace meses, de excitaciones reiteradas para que a virtud de una actitud perturbadora, consigan impedir el normal funcionamiento de los centros de enseñanza.'

Hoy, debido a un escándalo que hubo de promoverse en las inmediaciones del Instituto del Cardenal Cisneros, por algunos estudiantes, intervino la fuerza pública.

Aun se ignora si la intervención de los guardias obedeció al propósito de reprimir los desórdenes o al deseo de proteger a los jóvenes escolares ante la intervención de un grupo que, fucado con pañuelos rojos, se dice iban a agredir a los estudiantes.

Para aclarar todo ello, así como lo acaecido con motivo de la intervención de la fuerza pública a la puerta de la Universidad, ha abierto ya el Director General de Seguridad una información.

El Gobierno llama la atención de los estudiantes, esperando de ellos, seguros como han de estar de que se hará justicia, que tengan la cautela necesaria a fin de no facilitar el logro de sus propósitos claramente perseguidos por determinados elementos, desde el comienzo del curso.

Más tarde, en los jardines del Instituto volvieron a reproducirse las colisiones, interviniendo los bedeles, los cuales, tras no pocos esfuerzos, lograron separar a los contendientes.

Por estas alteraciones del orden, el Rector ordenó la suspensión de las clases, que habían comenzado normalmente.

—Me ha dicho mi mujer, que no vaya a casa hasta que no haya pesado dos doradas y tres pecadillas, para mi cena. —Pues es una razón para que quedé esta noche sin cena.

La gran muralla de la Cirenaica

UNA ALAMBRADA DE TRESCIENTOS KILÓMETROS

La muralla de la China ha perdido su importancia, no solo por el cambio de las circunstancias de todo género, sino porque hoy se levantan en muy poco tiempo defensas que antes ocupaban largos años. El alambre espinoso realiza estos milagros y ciertamente que en las historias coloniales no se hallara otro caso más curioso que el tendido de esa alambrada formidable sobre las ardientes arenas del desierto libico, desde la frontera de Egipto, por iniciativa del general Graciani.

El problema de la rebelión de la Cirenaica venía siendo motivo para Italia de graves preocupaciones. Pasaban los años y no había medio de concluir con unos insurrectos que no daban la cara. Conseguido únicamente a los golpes de mano, resultaban infructuosas todas las tentativas de las tropas contra ellos. Las columnas no hallaban enemigo, que sin embargo se manifestaba cuando a él convenía, para desaparecer en seguida. La movilidad de las tribus insubmisas, lo inmenso del territorio y la facilidad para el contrabando de víveres y municiones, hacían inútiles todos los medios hábiles de represión.

Hasta que el general Graciani tuvo la idea de la gran alambrada; asistadora y en poco tiempo la rebelión concluyó, porque había convertido a los insurrectos en hombres hambrientos e inermes. Y así fué como la antigua Pentapolia, nombre tomado de sus cinco ciudades de otros tiempos lejanos, vino a la paz.

Si el rebelde Omar-El Muhtar hubiera conocido la historia de la patria de los Arcesilios, habría podido exclamar en presencia de la muralla de hierros punzantes: '¡Este general italiano es el Diablo! No se le hubiera ocurrido cosa igual a Gumbises, el de Persia.'

Tenían los italianos ante sí las enseñanzas de la guerra de Argelia. También allí hubo sucesivos fracasos de los medios imaginados para alcanzar a un enemigo que no se dejaba coger, después de la ocupación del territorio y en vista de ello, Graciani determinó poner puer-

tas a sus puer. En pocos meses fué instalada la alambrada desde Bardia a Garabuh, con una extensión de trescientos kilómetros y este instrumento había de constituir el golpe de muerte para la insurrección. Se encargó de la construcción la sociedad italiana 'Costruzioni e Labori Pubblici di Roma'. Millares y millares de toneladas de hierro, para los pies y para la red, fueron enviadas al desierto empleándose 19 barcos y 200 camiones y ocupando el tendido a 3.700 hombres entre metropolitanos e indígenas, que trabajaron soportando temperaturas próximas a los cincuenta grados y la defensa resultó tan eficaz que fracasaron plenamente todos los intentos de paso de los rebeldes. El muro de alambre, con sus pies fortísimos y su malla apretada, quedaba inexpugnable con la ayuda de una esmerada vigilancia.

Cada 90 metros había un centinela, destacada de puestos cuidadosamente elegidos y con medios suficientes para acudir en el acto a donde fuere necesario. Las condiciones de la llanura desértica hacían, por otra parte facilísima la vigilancia exterior durante el día y por la noche se mantenía también, sin dificultad. Resultado: que de este modo quedaron aislados los sometidos de los que desde fuera mantenían vivo el fuego de la insurrección; que el aprovisionamiento en víveres y municiones fué ya imposible, y que en fin al cabo de muchos años de lucha se había dado con el medio de concluir para siempre.

Omar-El-Muhtar, ahora sometido viéndolo todo perdido, si no se refugió a Gambises, de que nunca osera hablar, parece que dijo: 'La alambrada ha sido mi ruina.'

El 'reticulado' de Bardia a Garabuh ha sido el término de la guerra de Cirenaica, por idea feliz del general 'Rodolfo Graciani, quien ante un enemigo que se iba de las manos, supo privarle de todo medio de acción.

M. de M.

De la zona francesa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) UNA BORRASCAS DE VIENTO Y GRANIZO DESCARGA SOBRE MEQUINEZ

Mequinez 4.—Esta región ha sufrido las consecuencias de una fuerte borrasca de viento y granizo. El vecindario se despertó alarmado, por la violencia del vendaval.

Los daños causados en los campos y sobre todo en los árboles frutales son de mucha importancia.

SE AUTORIZA LA CAZA DE LA COLOMBIA DORNIZ

Rabat 4.—Parece cosa decidida la autorización de la caza de la colombría por el siguiente tiempo. Desde Agadir hasta Rabat, desde el 6 al 28 de Marzo. Para el Norte y Oriente estas fechas se retrasan ocho días; es decir, desde el 13 de Marzo al 5 de Abril.

Los aficionados han acogido esta noticia con verdadera alegría.

CORRESPONSAL

LA EXPLOTACION DE LOS CAFÉS INGLÉS Y ESPAÑA

UN CASO DE COMUNIDAD OBRERA DIGNO DE DIVULGACION

En Melilla, las luchas entre el capital y el trabajo han ido resolviéndose sin otro incidente, que el muy sensible de Octubre, obteniendo la clase obrera en esta época de crisis mercantil e industrial positivos beneficios. Consecuencia de esas luchas fué la formación de una Comunidad Obrera para explotar los dos principales cafés: el Inglés y el Español.

Los asiduos parroquianos de uno y otro establecimiento suelen preguntarse, qué resultado ha tenido dicha empresa, y para satisfacer su curiosidad, hemos interrogado a los interesados.

Amablemente se prestaron a la entrevista, mostrándonos incluso los libros de contabilidad, y he aquí sus manifestaciones más destacadas.

—Realmente, no puede llamarse socialización del negocio, sino arriendo, por los antiguos camareros. Rechazaban los propietarios la fórmula acordada por la Sociedad para cafés de primera categoría y bares; o sea, dos pesetas de jornal y el 20 por 100 de las ventas. Ante su irreductible actitud, decidimos probar fortuna, dispuestos a poner de nuestra parte cuanto fuera posible para el éxito de la empresa.

Desaparece una cartera con 2.800 pesetas

En la Jefatura de Policía se presentó ayer mañana el moro Hamu Hamar Ben Hadu, comerciante, natural de la cabila de Beni-Urriaguél, denunciando que había pernoctado el día anterior en una habitación de la fonda denominada 'J. J. Africanos', sita en la calle de Margallo, número 11, y que al abandonar el lecho, a la mañana siguiente, observó que le habían sido sustraídas 2.800 pesetas.

Agregó que al acostarse, colocó debajo de la almohada una cartera que contenía 700 pesetas, y otra más pequeña, unida a la anterior con un cordón, que es en la que guardaba la cantidad desaparecida. Además hizo constar que alguien, cuando se hallaba entregado al sueño, había cortado el cordón que unía las dos carteras, utilizando sin duda una pequeña navaja que guardaba en la cartera desaparecida.

Al mismo tiempo, hizo acto de presencia también en la Jefatura de Policía, un italiano que pernoctó en otra cámara del cuartel ocupado por el denunciante, y al que éste abrió la puerta de la habitación, que cierra interiormente, poco después de entregarse al descanso.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

Los veintinueve correspondieron a 300 pesetas por cabeza, resultando así aproximadamente entre sueldos y beneficios, a 400 pesetas por mes.

—La situación ha cambiado mucho, efecto de la repatriación de fuerzas y reducción de plantillas en Centros y Dependencias. El pasado año era difícil encontrar mesa libre a la hora del paseo. Hoy, si se llenan las laterales, desde mediados de Febrero, salvo los días festivos, no cubrimos gastos.

—De continuar así el negocio, tendrán los propietarios que hacer una rebaja prudencial en la renta que nos permita obtener por lo menos las diez pesetas de jornal.

—La época que se avecina es la más dura. En verano se disemina la gente y disminuyen las ventas. Calculamos que pasará de 25.000 pesetas la baja en los ingresos, el año en curso.

—El gran tema que concierne sin ocupación y bares; o sea, dos pesetas de jornal y el 20 por 100 de las ventas. Ante su irreductible actitud, decidimos probar fortuna, dispuestos a poner de nuestra parte cuanto fuera posible para el éxito de la empresa.

De común acuerdo nos distribuímos los cargos, teniendo en cuenta las disposiciones y facultades que cada función requiere, y podemos ufanarnos de haber acertado, siendo absoluta la compensación de todos.

—Tenemos que pagar: 1.750 pesetas mensuales de renta por cada café; 700 de alquiler del local del Español; y 950 por el del Inglés; 210 pesetas diarias de sueldo, a razón de 10 por individuo; contribución, arbitrios municipales y cien pequeños gastos. Resumen, que oscilan alrededor de 400 pesetas los del primer café y a 450 los del segundo.

—Adquirimos al por mayor licores y tapas, con el apoyo de los propietarios, pues carecemos de capital. En otros tiempos, incluso hubiéramos obtenido para crear un fondo de reserva que permitiera amplios desembolsos.

—La liquidación del primer trimestre correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año último, fué satisfactoria. Obtuvimos un beneficio, en números redondos, de 6.300 pesetas. Repartidas en partes iguales entre

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

DIETAS PARA EL EXTRANJERO

Madrid 4. Por un decreto Presidencial se ha dispuesto que quede autorizado el ministro de la Guerra, cuando lo considere conveniente, para señalar, en concepto de dietas, al personal del Ejército que desempeñe comisiones para el extranjero, siempre que la duración sea superior a dos meses, la cantidad inferior fijada en el artículo quinto del capítulo segundo del vigente reglamento de Dietas.

CESION DE UN FORTIN

Por un decreto se aprueba la cesión provisional verificada por el Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos al Ayuntamiento de Ceuta, del fortín del Sarchal, con destino a cárcel de partido.

VACANTES

El «Diario» anuncia una vacante de comandante en la Sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro, y otra de teniente de Artillería en la misma Escuela.

DESTINO DE ARTILLERIA

Es destinado a la Sección de Campaña el comandante de Artillería don Francisco Pérez Montero.

INSPECTOR VETERINARIO

Se nombra Inspector veterinario de las Intervenciones, al veterinario primero don Amado Izquierdo.

AL BATALLON DE INGENIEROS

De las Intervenciones de Melilla pasan al batallón de Ingenieros de Melilla los soldados del regimiento de Transmisiones Eladio Ramiro Casas y Matías Revuelto.

GRATIFICACION DE EFECTIVIDAD

Se conceden varias gratificaciones de efectividad. Ninguna afecta a esa plaza.

ASCENSO DENEGADO

Se deniega el ascenso a alférez solicitado por el suboficial de Infantería, retirado, don Atanasio Bonill, residente en Melilla.

RETIRO

Se concede el retiro a trece cabos y seis soldados de las tropas de Ferrocarriles.

EL NUEVO UNIFORME DE AVIACION

El «Diario» publica la uniformidad relativa al nuevo uniforme de Aviación.

PARA MELILLA

Se ordena el transporte a Melilla, por ferrocarril, de doce manteles para oficial, y 17 telas de colchón para oficial.

RETIRADOS

del Ejército, Marina e Institutos, ruega la Comisión Gestora acudir el día 6, a las 15 horas, para asuntos que les interesan en el Casino Militar 1.ª Sección.

Por la Comisión. — Vicente González Chamber.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LOS NIÑOS

Medicina General

GABINETE DE RAYOS X

DR. FORTEZA

Consulta: de 4 a 7
Avenida de la República, n.º 1, pral. centro
Avisos para visitas a domicilio
Arturo Reyes, n.º 5, pral. Izqda., Melilla

DEL EXTRANJERO

UN INQUILINO MALA A UN LADRON DE VOLATILES

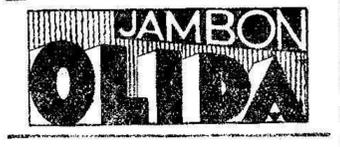
Orán 4. En el patio de una casa de la calle General Barreal, entraron indígenas para robar gallinas y el inquilino señor Ballester, se despertó por los ladridos del perro.

En la oscuridad de la noche, hizo un disparo al suelo, para ahuyentar a los malhechores. Estos arrojaron sobre él una botella, por lo que volvió a disparar, resultando muerto un indígena que no ha podido ser identificado.

MANIOBRAS NAVALES AMERICANAS EN EL PACIFICO

Washington 4. El almirante Pratt, ha dado detalles de las maniobras de gran envergadura que desarrollará la flota americana en el Pacífico.

Es la primera vez que tan gran número de barcos se concentra en aquellas aguas.



EL SECUESTRO DEL HIJO DE LINDBERG

Nueva York 4. Ha sido entregada a la policía una tarjeta postal procedente de South Orange, con las siguientes palabras: «Bché morirá».

Los funcionarios de la policía han obtenido las huellas dactilares en la habitación donde se encontraba el hijo de Lindberg cuando fué raptado.

Por su parte la policía de Hopedale anuncia que ha procedido al interrogatorio de sesenta y veinticinco personas.

Las investigaciones han quedado ahora limitadas a dos personas desconocidas.

Comunican de Prento que la policía ha recibido una nueva carta reclamando la suma de cincuenta mil dólares por el rescate del hijo del coronel Lindberg.

Notas deportivas

PARA QUE ASISTA EL SR. AZANA AL PARTIDO

Madrid 4. Se han hecho gestiones cerca del jefe del Gobierno para en el caso de que se celebre en Barcelona, como se cree, el partido de fútbol Cataluña-Centro, asista a presenciarlo.

El señor Azaña ha prometido asistir, si las circunstancias lo permiten.

El conflicto chino-japonés

EL EX PRINCIPE SE NEGHA A ACEPTAR LA PRESIDENCIA

Londres 4. El periódico «Daily Express» declara saber que el Príncipe Yi, ex emperador de China, se ha negado a aceptar la presidencia de la nueva República manchur.

NO HOSTILIZAN

Shanghai 4. Desde ayer a las dos y media de la tarde, hora local no se han reanudado las hostilidades en Shanghai.

RECIBA LA ORDEN DE EMBARQUE

Tokio 4. El Gobierno ha retirado ayer la orden que había cursado a diferentes unidades militares de estar preparadas para marchar a Shanghai al primer aviso.

EN PROVINCIAS

Después de robar en Correos, los ladrones huyen en un automóvil

El fiscal denuncia un periódico. La Benemérita dispara sobre dos fugitivos. Un joven muerto de frío. Fábrica destruida por las llamas

LA HUELGA DE OBREROS AGRICOLAS NO SE HA ARREGLADO

Jacán 4. Con la aprobación por el ministro de Trabajo de las bases para los obreros agrícolas, se creía conjurada la anunciada huelga, pero hoy se ha visto con sorpresa un manifiesto de los obreros, en el que dicen persisten en el planteamiento del conflicto.

HALLAZGO DE UN FELO

Navalmoral de la Mata 4. Esta mañana, al quitar la piedra que cubría una alcantarilla, para dar paso a las aguas estancadas, delante de un establecimiento propiedad de don Pedro Sánchez, éste vio que dentro había una caja de cartón, conteniendo un fele.

UNA FABRICA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Sabadell 4. Un formidable incendio, ha destruido la fábrica de trapos y borra propiedad de don Isidoro Poch.

Los vecinos inmediatos desalojaron las viviendas, ante el temor de que se propagara el siniestro.

Las pérdidas son de bastante consideración, pues se incendiarán todas las existencias.

SE PRESENTA EN LA CARCEL PARA DAR CUENTA DE HABER AGREDIDO A DOS CONVENCINOS

Zamora 4. En la cárcel de esta capital se ha presentado el vecino de Arrabalde, José Fernández García, diciendo que había agredido a dos convencinos suyos, a los cuales no sabía si había herido o matado.

El juez decretó la detención e incomunicación de José, trasladándose acto seguido al pueblo de Arrabalde para instruir diligencias.

BAZAR X LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS

Los jesuitas se llevaron algunas imágenes

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

FALLECE DE FRIO

Granada 4. A causa del intensísimo frío que se deja sentir, ha dejado de existir, cuando se dirigía a un cortijo denominado la Fuente, del término de Sagra, el joven de 21 años Rafael Morales.

PARA QUE LOS FUNCIONARIOS CUMPLAN SU DEBER

Cuenca 4. La Comisión gestora de la Diputación ha acordado requerir a todos los empleados afectos a la plantilla de la Corporación para que manifiesten en un plazo breve si optan por el cumplimiento de las funciones como empleados o por el ejercicio de las funciones profesionales, por haberse observado con relativa frecuencia que se ausentan de la oficina durante las horas reglamentarias.

CUANDO SUBIAN AL COCHE CELULAR SE FUGAN DOS PRESOS

Bilbao 4. Esta mañana, cuando trasladaba una pareja de la Benemérita ocho presos por delitos comunes de escasa importancia, desde el juzgado a la Audiencia, dos se dieron a la fuga, en el momento de que los subían al coche celular.

Los guardias salieron en persecución de los fugitivos, disparando el fusil contra uno de los que huían, hirándole de importancia en el muslo izquierdo.

El herido se llama Alfonso Martínez Escos. El otro maleante logró fugarse.

Los disparos produjeron la natural alarma, llegando incluso a cerrar los comercios de las calles próximas a la Audiencia hasta que se restableció la tranquilidad.

Robo en una Administración de Correos

LOS AUTORES HUYEN EN UN AUTOMOVIL

Aranda de Duero 4. En la central de Correos se ha cometido un robo la pasada noche.

Los ladrones, para cometer el hecho, violentaron la puerta y después procedieron a abrir todos los cajones.

Violentaron además la caja de caudales, emborrachada en la pared, donde se guardaban dos mil pesetas en metálico, sellos de Correos y un título de la Deuda, de cinco mil pesetas.

Se ignora hasta ahora quienes puedan ser los autores del robo. Lo único que se sabe es que los autores huyeron en un automóvil.

Lo que dice el Sr. Lerroux sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual

Los radicales socialistas piden que la ley de incompatibilidades surta sus efectos para las Cortes actuales. Atenco en un establecimiento de sombreros de señoras. Hasta ahora han contestado trescientos diputados

PARA DAR LOS CARGOS A LA MINORIA CONSERVADORA

Madrid 4. A primera hora de la tarde, se reunieron con el presidente de la Cámara los jefes de las minorías, a petición de la minoría conservadora que, al constituirse, ha solicitado que se le den los cargos que le corresponde en las comisiones.

Los reunidos accedieron a ello, pidiendo al señor Maura, como jefe de los conservadores el nombre o nombres de las personas que hayan de ocupar los citados cargos.

LOS RADICALES SOCIALISTAS Y LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid 4. La minoría radical socialista se ha reunido para estudiar la Ley de incompatibilidades.

Acordaron que cualquiera sea la forma en que queda aprobada, comience a surtir efectos para las Cortes actuales.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA EN MADRID

Madrid 4. Esta mañana ha llegado a Madrid el Gobernador de Barcelona señor Moles.

Por la tarde, estuvo en el Congreso, donde confirió con el ministro de la Gobernación, puesto que no lo pudo hacer por la mañana por tener que asistir aquí al Consejo.

Antes, el señor Moles saludó al ministro en el acto de posesión del nuevo Director General de Seguridad.

El gobernador de Barcelona estará en Madrid hasta el domingo próximo.

EL PRESIDENTE RECIBE AUDIENCIA PARLAMENTARIA

Madrid 4. Como día de audiencia parlamentaria, el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, recibió a numerosos diputados, entre éstos a don Eduardo Ortega y Gasset, señores Pérez Madrigal y Marraco y ex ministro don Diego Martínez Barrios.

TRANQUILIDAD. TOMA DE POSESION

Madrid 4. El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que reinaba absoluta tranquilidad en toda España.

BAZAR X PLATA MENESES CON EL 30 POR 100 DE DESCUENTO SOBRE CATÁLOGO

PARA QUE SE HAGA EXTENSIVA A LOS PRESIDENTES DE LA REPUBLICA

Madrid 4. Ante la insistencia del señor Alcalá Zamora, el Gobierno le ha ofrecido sugerir la idea a la Comisión parlamentario-diplomática de que en el proyecto de ley de incompatibilidades, la incapacidad para ejercer la abogacía por determinado tiempo a los ex ministros de Justicia, se haga extensiva a los que hayan ocupado la Presidencia de la República.

Esta iniciativa del señor Alcalá Zamora está siendo objeto de muchos elogios.

Los ministros se reúnen en Consejo

LO QUE DIJERON LOS MINISTROS A LA ENTRADA

Madrid 4. A las once de la mañana se reunieron en Consejo, en el ministerio de la Guerra, los miembros del Gobierno.

Al llegar los ministros, dijeron que la reunión se dedicaría a la reforma agraria.

A las tres de la tarde, abandonó el Consejo el ministro de Justicia, diciendo a los reporteros que sabía antes de terminar la reunión, porque tenía que asistir a una comida.

LA REUNION TERMINA A LAS CUATRO HORAS. LA REFORMA AGRARIA

A las tres y veinte de la tarde terminó el Consejo de ministros.

Manifiesto el de Agricultura, que había quedado terminado el estudio de la reforma agraria.

Los periodistas le dijeron que si facilitaría una nota sobre el citado proyecto, y manifestó que posiblemente se trataría de ello en el próximo Consejo.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

AGRICULTURA. — Decreto restableciendo las normas para la distribución del contingente de importación de plátanos de Canarias, señalado por Francia.

El ministro de Agricultura ha sido designado por el Gobierno para asistir, en su representación, a la Fiesta del Estudiante, que se celebrará en Murcia el próximo día 6.

GOBERNACION. — Nombrando Gobernadores de Badajoz, a don Zacarías Laguna; de Zaragoza, al actual Gobernador de Badajoz don Manuel Alvarez Ugena; y de Logroño, a don Sabino Ruiz y Ruiz.

EL PROYECTO SE LEERA EN EL CONSEJO DEL MARTES

Madrid 4. Los periodistas hablaron con el ministro de Agricultura, pidiéndole una ampliación a la nota del Consejo de hoy, sobre la reforma agraria.

Les dijo que mañana se reunirá con la Junta Central Agraria para matizar algunos puntos, y poner en limpio el proyecto, que leerá redactado definitivamente en el Consejo del martes.

Sobre la aplicación de la ley de incompatibilidades

LA OPINION DEL SR. GUERRA DEL RIO

Madrid 4. Se ha reunido la Comisión de la Presidencia, para tratar del proyecto de incompatibilidades.

El jefe del Gobierno, al ser interrogado sobre cuando creía debía comenzar la vigencia de la Ley, al ser aprobada contestó que en este aspecto debía a las Cortes en completa libertad.

Como los comisionados desconocen el criterio de las minorías respectivas, se acordó reunirse nuevamente el próximo martes.

El señor Guerra del Río expuso la opinión suya, favorable a que se aplique la ley a reajable inmediatamente de ser aprobada.

El próximo miércoles se dará cuenta a la Cámara del resultado de la labor de la Comisión nombrada para conocer los emolumentos que disfrutaban los diputados.

El señor Lerroux y el Gobierno actual

LA ENCUESTA DE «LA VOZ»

Madrid 4. Siguiendo el diario «La Voz» la encuesta iniciada acerca de cómo ven las diversas personalidades la situación política actual, y quién creen que debe sustituir al actual Gobierno, publica hoy una entrevista con el señor Lerroux.

Manifiesta éste que coincide con la mayor parte de los consultados.

No ha terminado ni terminará todavía en bastante tiempo el período provisional de la República, que no es igual que el período constituyente.

No puede ni debe haber por ahora, dentro del régimen, oposiciones intransigentes y partidistas, sino cordiales y conciliadoras colaboraciones, inspiradas en el deseo de llegar a una etapa de Gobierno duradero, aplicados a la renovación de la sociedad, reconstrucción de la economía nacional y establecimiento de un nuevo Estado donde impere la justicia social.

Lo que le importa al país, no es que le gobiernen éstos o aquellos hombres, sino que lo gobiernen bien quienes ocupen el Poder.

Más que principios rígidos de doctrina política, más que ensayo de teorías audaces, necesita el pueblo y reclama la opinión, libertad encauzada por la ley, vigilada por la autoridad, flexibilidad en el mando, actividad y tacto en la preparación de la evolución y oportunidad en la aplicación de iniciativas.

Por su parte, si en el Gobierno republicano se manifiestan un puñado de hombres con dichas características, me dedicaré gustoso a conservar el fuego sagrado y me conformaré con morir virgen como Presidente del Consejo de ministros.

RUPERTO PRADO

Abogado, Procurador y Corredor de comercio

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 4. — TELÉFONO 64

La campaña de propaganda radical

NO HABLARA EL SR. LERROUX

Madrid 4. A última hora de la tarde se reunieron en el Congreso los diputados de la minoría radical, que han sido nombrados para organizar la campaña de propaganda para el día 20.

Presidió la reunión el señor Martínez Barrios.

Quedaron ultimados todos los detalles en relación con los actos que se celebrarán en dicho día.

Se trata no solamente de que se celebren en un mismo día, sino en los demás y simultáneamente.

Se había pensado celebrar cincuenta actos, pero como ya se celebraron uno en Madrid y otro en Barcelona, en los que ha pronunciado discursos el señor Lerroux, se ha decidido que sean sólo cuarenta y ocho actos.

El señor Lerroux no hablará en ninguno de estos actos de propaganda.

BAZAR X LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS

EL MINISTRO DE ESTADO SE TRANSFERIRÁ A GINEBRA

Madrid 4. El ministro de Estado ha salido de París, donde se hallaba desde hace varios días, con dirección a Ginebra.

Le acompaña el señor López Oliván, jefe de la Sección política del ministerio.

Reacción de la clase obrera de Barcelona

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Madrid 4. El Gobernador de Barcelona, después de saludar en el Congreso al ministro de la Gobernación, celebró conferencias con los señores Azaña, Prieto y Albornoz.

Se ocupó principalmente de la sustitución del Jefe Superior de Policía de Barcelona señor Menéndez.

Respecto a la situación del orden público en la provincia de Barcelona, dijo el señor Moles, que ahora está quieta, pero que precisa vivir alerta, porque es un brasero, que si se le mueve puede quemar.

Me satisface extraordinariamente la reacción que se ha operado en la clase obrera, que trata de sacudir el yugo de los pistoleros criminales y de cuanto gentuza los dominaba.

Mis relaciones con el señor Maciá, son las de siempre—dijo el señor Moles— cada uno guarda su posición, pero convivimos muy bien, sin que signifique, naturalmente, confusión.

Terminó el señor Moles su entrevista con los reporteros, manifestando que es probable que regrese a Barcelona el domingo, pues el sábado volverá a visitar los señores Azaña, de los Ríos y Casares.

Prieto y Armasa, dialogan

LAS RELACIONES DEL MINISTRO CON DON ALEJANDRO

Madrid 4. El periódico «La Epoca» publica esta noche un suelto, en el cual dice conocer un interesante diálogo sostenido mientras se hallaba en el banco azul, entre el ministro de Obras Públicas y el diputado radical don Pedro Armasa.

Decía el señor Prieto, refiriéndose a sus relaciones con el señor Lerroux: —No existe por mi parte ninguna antimadversión de carácter político contra Lerroux, como insistientemente se presiona en todas partes. Por el contrario, me parece de una convicción lógica que el señor Lerroux ostente la jefatura de los republicanos españoles, porque lo abona su experiencia y sus condiciones singulares. Pero para que esto suceda, no creo que necesite los elementos que se le acercan. En esto creo ver, que más que beneficiarle para sus propósitos, le perjudica.

El señor Armasa aclaró: —Esos elementos a que se refiere usted, vienen al partido radical, acatando integramente, sin condiciones, la jefatura y la disciplina de nuestra agrupación. Son más de alabar esas adhesiones, por cuanto no se producen con quien tenga actualmente el Poder, sino con aquellos que están desplazados del mando y se encuentran en la oposición en tan especiales circunstancias, que pronosticar cuando cesará, es muy problemático.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 4

Interior	65,50
Exterior	79,00
Amortizable al 4 por 100	00,00
Idem al 5 por 100 (1928)	00,00
Idem, idem (1925)	90,25
Idem, idem (1929)	90,75
Idem, idem (1927) con impuesto	76,90
Idem, idem (1927) sin impuesto	91,25
Idem al 3 por 100 (1928)	76,00
Idem al 3 por 100 (1929)	00,00
Idem al 4 por 100 (1928)	77,00
Idem al 4,50 por 100 (1929)	82,00
Banco de España	470,00
Francos: Cincuenta y uno con cincuenta y cinco	
Libras: Cuarenta y cinco con noventa	
Dólares: Trece con diez	
Belgas: Ciento ochenta y dos con cincuenta	
Marcos: Tres con cero once	
Liras: Sesenta y ocho con cero cinco	
Suizos: Doscientos cincuenta y tres con treinta	

ESPECTACULOS

TEATRO ESPAÑA

De cinco y media a doce y media, cine selecto económico. Gran éxito de la producción filmófono "El palacio de Iona" y estreno de la selección Gaumont titulada "Su mejor carrera". -- Butacas, 0,50; General, 0,20.

GRAN TEATRO KURSAL

De cinco y media a doce y media, cine sonoro. Hoy programa extraordinario. Grandioso éxito de la selección "Amor indiscreto" por "Billie Dove" y Antonio Moreno; y estreno de la sublime superproducción Universal totalmente hablada en español titulada "Don Juan Diplomático" por Miguel F. Rocha, Celia Montalván y Lia Tora. También se estrena la selección española "Terresina".

CINE MODERNO

(Barrio Tesorillo)

De cinco y media a doce y media. Exitosa "Estudiantina" por Mary Briand, y estreno de la superproducción fuera de programa "El Patriota" por el coloso de la pantalla Emil Jannings.

CINE GOYA

(Gran Capitán)

De cinco y media a doce y media. Exitosa de la joya Paramount "La canción del lobo" por Lupe Vélez y Gary Cooper, y estreno de la joya de más risa de la temporada en diez partes titulada "Relampago" por el insuperable Rey de la risa Harold Lloyd.

CINE ALHAMBRA

(Batería J. Cabreras)

De cinco y media a doce y media. Espectacular de las películas españolas "La copia andaluza" por María Luz y Javier Rivera; y estreno del doce episodio con el que termina la emocionante película que tanto éxito ha obtenido "Las dos niñas de París".

GRAN TEATRO CINE PEREIRO

(Calle Dr. Rizal, antes Polavieja)

De cinco y media a doce y media. Clamoroso éxito de la selección Gaumont "Diamante Azul" en ocho partes "Mandrill" por Brigitte Helm, Ivan Petrovich y Paul Wegener, sublime creación de estas tres figuras de la pantalla; un film lleno de sugerencias y delicadezas de original e interesante asunto; y grandioso éxito del drama en seis partes "El torbellino de la juventud" por Luis Morán y Dorat Keiff; film Paramount, una producción que le deleitará grandemente. "Estudiantes!" El martes grandioso estreno de la primera super película estudiada de la Universidad "El primer amor". Estudiantes auténticos, alegría, aventuras, trucos, genialidades de gente joven.

LA LEGIÓN DE HONOR AL DIRECTOR DEL "HERALDO"

Madrid 4. Este tarde, se ha celebrado en la Embajada de Francia, el acto de entrega e imposición de las insignias de la Legión de Honor al Director de "Heraldo" de Madrid don Manuel Fontdevila. El embajador pronunció un discurso, elogiando la labor del señor Fontdevila como periodista, con frases afectuosas de gratitud.

ANEMIA RAQUITISMO INAPETENCIA El Jorobe de HIPOFOSFITOS SALUD es el más implacable enemigo de esas enfermedades. Poderoso y constituyente aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz lo mismo en invierno que en verano. No se vende a granel.

NOTICIAS DIVERSAS

MILLARES DE PERSONAS DESFILAN ANTE LA IMAGEN DE JESUS

Madrid 4. Con motivo de ser hoy el primer día del mes de Marzo, en la iglesia de Jesús se formaron varias colas, como en años anteriores.

Escandaloso atraco en un establecimiento

A LA PROPIETARIA LA ENCERRAN EN LA CARBONERA

Madrid 4. Esta tarde, próximamente a las tres, se ha registrado un escandaloso atraco, del que ha sido víctima una mujer. En un establecimiento de confección de sombreros de señoras, sito en la calle de Francisco Rosas, penetraron dos sujetos, jóvenes. Uno vestía gabardina muy

Las LIQUIDACIONES de la casa

M. DIALDAS

SIEMPRE HAN SIDO FAMOSAS

La LIQUIDACIÓN que ahora está realizando con motivo de inventario

SERÁ EL ACONTECIMIENTO DEL AÑO

AVENIDA DE LA REPÚBLICA, NÚM. 19

(Frente a la iglesia del Sagrado Corazón)

Las LIQUIDACIONES de la casa M. DIALDAS SIEMPRE HAN SIDO FAMOSAS La LIQUIDACIÓN que ahora está realizando con motivo de inventario SERÁ EL ACONTECIMIENTO DEL AÑO AVENIDA DE LA REPÚBLICA, NÚM. 19 (Frente a la iglesia del Sagrado Corazón)

ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Oídos-Nariz-Garganta Consulta especial, de 12 a 2 y general de 6 a 8 a cargo de C. de la Rosa Médico Cirujano de las Clínicas de la especialidad en la Facultad de Medicina y Cruz Roja de Granada y del Dispensario Antituberculoso de la Alfaguara Traqueo-bronco-oxofagoscopia RAYOS X (portátil a domicilio) MARINA, 22 Teléfono 246

SESION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la de hoy se leerá el dictámen de la Comisión de Presupuestos

COMIENZA LA SESION EL IMPUESTO DEL TIMBRE

Madrid 4. A las cuatro y media comienza la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor BESTEIRO. Se abre en el orden del día, poniéndose a debate el dictámen de la Comisión de Hacienda modificando el impuesto del Timbre. El señor MARRACO defiende un voto particular pidiendo sea retirado el dictámen. Se basa en que el proyecto es antieconómico pues establece algunos impuestos suntuarios. El aprobar el presupuesto sería un voto en blanco al Gobierno con incertidumbre de las atribuciones de las Cortes. Don GABRIEL FRANCO rechaza el voto en nombre de la Comisión. Pone de relieve que el impuesto del Timbre no falta a ninguna legislación. Añade el orador que debe tenerse en cuenta que al tratarse los presupuestos se resolverán as graves dificultades económicas teniendo en cuenta además, el carácter transitorio. Cree que el impuesto del Timbre, en último término, es mucho menos grave que otros que se han aprobado. El decir este impuesto no supone modificar una Ley, termina afirmando el orador. El señor MARRACO rectifica brevemente diciendo que el grave defecto de la monarquía consistió en el mal negocio que resultaba ser español por el exceso de impuestos. Estima que esta elevación del impuesto del Timbre redundaría en perjuicio de la nación. El señor FRANCO rectifica a su vez, poniéndose a votación el voto particular. En votación nominal es rechazado el voto presentado por el señor MARRACO. OTRO VOTO PARTICULAR Se pone a discusión otro voto particular apoyando su autor, señor Niembro. Declara éste que la autorización que solicita de forma imprecisa y ello supone la dejación de facultades de las Cortes con mena de su soberanía. El impuesto suntuario que se crea motivará la agravación de la vida de las industrias y la paralización obrera, el aumento del contrabando y la defraudación en la venta de joyas y demás artículos de precio elevado. Estima que se encarecerán además los artículos de primera necesidad como las harinas dedicadas a la alimentación de los niños. Don GABRIEL FRANCO en nombre de la Comisión le contesta. Dice que los impuestos sobre el lujo no son perjudiciales, sino que por el contrario son reproductivos para la Hacienda. Después de rectificar brevemente los señores Niembro y Franco, se procede a votar la propuesta del señor Niembro, quedando rechazada por gran mayoría. Votaron a favor de la propuesta del señor Niembro, los federales, los radicales y las extremas derechas. Se acepta el voto particular presentado por el señor Cornide, referente a las letras a noventa días vista.

EN CONTRA DE LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO

El señor Feced consume un turno en contra de la totalidad del proyecto. Propone una tarifa escalonada para los documentos públicos, aumentando la tributación a medida que aumenta el valor de esos efectos. Considera un acuerdo que no se de participación, sin aumento de la recaudación, a la Compañía Arrendataria de Tabacos. Se ocupa del impuesto del Timbre en las regiones sometidas a concierto económico y expone las diferencias que se aprecian en la liquidación del citado impuesto. El señor FRANCO en nombre de la comisión le contesta. Dice que seguramente el ministro de Hacienda recogerá las sugerencias expuestas cuando se confeccione la ley del Timbre.

LA DISCUSION DEL ARTICULADO

El señor BESTEIRO, aprobada la totalidad del proyecto, somete a debate el articulado. La comisión acepta el voto particular del señor Cornide al artículo primero y parte de otro voto del señor Leizaola. Sin discusión se aprueban los cuatro artículos que constituyen la Ley. Definitivamente queda también aprobado el proyecto relativo al impuesto

ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS Oídos-Nariz-Garganta Consulta especial, de 12 a 2 y general de 6 a 8 a cargo de C. de la Rosa Médico Cirujano de las Clínicas de la especialidad en la Facultad de Medicina y Cruz Roja de Granada y del Dispensario Antituberculoso de la Alfaguara Traqueo-bronco-oxofagoscopia RAYOS X (portátil a domicilio) MARINA, 22 Teléfono 246

SESION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la de hoy se leerá el dictámen de la Comisión de Presupuestos

COMIENZA LA SESION EL IMPUESTO DEL TIMBRE

Madrid 4. A las cuatro y media comienza la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor BESTEIRO. Se abre en el orden del día, poniéndose a debate el dictámen de la Comisión de Hacienda modificando el impuesto del Timbre. El señor MARRACO defiende un voto particular pidiendo sea retirado el dictámen. Se basa en que el proyecto es antieconómico pues establece algunos impuestos suntuarios. El aprobar el presupuesto sería un voto en blanco al Gobierno con incertidumbre de las atribuciones de las Cortes. Don GABRIEL FRANCO rechaza el voto en nombre de la Comisión. Pone de relieve que el impuesto del Timbre no falta a ninguna legislación. Añade el orador que debe tenerse en cuenta que al tratarse los presupuestos se resolverán as graves dificultades económicas teniendo en cuenta además, el carácter transitorio. Cree que el impuesto del Timbre, en último término, es mucho menos grave que otros que se han aprobado. El decir este impuesto no supone modificar una Ley, termina afirmando el orador. El señor MARRACO rectifica brevemente diciendo que el grave defecto de la monarquía consistió en el mal negocio que resultaba ser español por el exceso de impuestos. Estima que esta elevación del impuesto del Timbre redundaría en perjuicio de la nación. El señor FRANCO rectifica a su vez, poniéndose a votación el voto particular. En votación nominal es rechazado el voto presentado por el señor MARRACO. OTRO VOTO PARTICULAR Se pone a discusión otro voto particular apoyando su autor, señor Niembro. Declara éste que la autorización que solicita de forma imprecisa y ello supone la dejación de facultades de las Cortes con mena de su soberanía. El impuesto suntuario que se crea motivará la agravación de la vida de las industrias y la paralización obrera, el aumento del contrabando y la defraudación en la venta de joyas y demás artículos de precio elevado. Estima que se encarecerán además los artículos de primera necesidad como las harinas dedicadas a la alimentación de los niños. Don GABRIEL FRANCO en nombre de la Comisión le contesta. Dice que los impuestos sobre el lujo no son perjudiciales, sino que por el contrario son reproductivos para la Hacienda. Después de rectificar brevemente los señores Niembro y Franco, se procede a votar la propuesta del señor Niembro, quedando rechazada por gran mayoría. Votaron a favor de la propuesta del señor Niembro, los federales, los radicales y las extremas derechas. Se acepta el voto particular presentado por el señor Cornide, referente a las letras a noventa días vista.

EN CONTRA DE LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO

El señor Feced consume un turno en contra de la totalidad del proyecto. Propone una tarifa escalonada para los documentos públicos, aumentando la tributación a medida que aumenta el valor de esos efectos. Considera un acuerdo que no se de participación, sin aumento de la recaudación, a la Compañía Arrendataria de Tabacos. Se ocupa del impuesto del Timbre en las regiones sometidas a concierto económico y expone las diferencias que se aprecian en la liquidación del citado impuesto. El señor FRANCO en nombre de la comisión le contesta. Dice que seguramente el ministro de Hacienda recogerá las sugerencias expuestas cuando se confeccione la ley del Timbre.

LA DISCUSION DEL ARTICULADO

El señor BESTEIRO, aprobada la totalidad del proyecto, somete a debate el articulado. La comisión acepta el voto particular del señor Cornide al artículo primero y parte de otro voto del señor Leizaola. Sin discusión se aprueban los cuatro artículos que constituyen la Ley. Definitivamente queda también aprobado el proyecto relativo al impuesto

Cuente bien con los dedos los efectos de la SOLUCION PAUTAU-BERGE: 1. Asepsia el intestino; 2. Facilita la expectoración; 3. Suprime la tos; 4. Cicatriza las lesiones; 5. Aumenta el apetito y las fuerzas. L. Fautauberge, París y todas farmacias

LOS BIENES DEL PATRIMONIO DE LA CORONA

Se discute el dictámen nuevamente redactado sobre el proyecto relativo al régimen económico-jurídico de los bienes del extinguido patrimonio de la corona. El canónigo señor GARCIA GALLEGO consume un turno en contra de la totalidad. Pide que los terrenos de la provincia de Segovia pertenecientes a los bienes de la corona se entreguen a los pueblos. Por la comisión le contesta el señor MARRACO.

UNA ENMIENDA DEL SR. CAMPANA

Queda aprobada el artículo primero, y el señor TORRES CAMPANA defiende una enmienda al artículo segundo, pidiendo que los bienes que hubieran pertenecido a los Municipios se entreguen a éstos. La Comisión rechaza la enmienda, quedando aprobado el artículo. El señor ROJO defiende una enmienda al artículo tercero, que es retirado después, quedando aprobado el artículo.

OTRAS INTERVENCIONES

El señor MARTIN DE ANTONIO defiende otra enmienda al artículo cuarto que la Comisión y la Cámara rechazan aprobándose el artículo, así como también el quinto. El señor TORRES CAMPANA defiende una enmienda al artículo sexto, que es aprobada. El señor MARTIN DE ANTONIO pide que el palacio de la Granja se destine a fines escolares, solamente nacionales, y no al intercambio con otras naciones.

OTRAS INTERVENCIONES

Por cuarenta y dos votos contra cuarenta y uno, se aprueba la enmienda. El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que como no hay número suficiente de diputados y es además difícil precisar la diferencia de un voto en la votación ordinaria, debe aplazarse la votación. El señor TORRES CAMPANA apoya una enmienda al artículo octavo, pidiendo que el palacio de Rofrio se destine a las colonias escolares. La Comisión le rechaza. El señor SABORIT dice que sería preferible ponerse de acuerdo para que todos los pueblos de España puedan disfrutar de esas colonias. Accede el señor TORRES CAMPANA a lo solicitado por el señor Saborit, y retira la enmienda. Se aprueba el artículo octavo y nuevamente se pone a votación la enmienda del señor MARTIN DE ANTONIO, que quedó pendiente, al artículo séptimo. Votan a favor sesenta y ocho diputados y cincuenta y uno en contra, quedando admitida la enmienda. Queda aprobado el artículo y se aprueban hasta el artículo doce. El señor GARCIA GALLEGO defiende un artículo adicional, que es rechazado.

MAÑANA, SABADO, HABRA SESION

Se suspende la discusión, y el PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte a los diputados que no puede dispensarse de haber sesión mañana, puesto que la Comisión de Presupuestos ha terminado el dictámen sobre los primeros que van a discutirse.

El señor NIEMBRO pregunta si en la de mañana van a discutirse los presupuestos, o se leerán simplemente. El señor BESTEIRO contesta que solo se leerán, y que después continuará la discusión del proyecto que ha quedado pendiente hoy. Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Al cerrar nuestra edición Notas Deportivas

LAS PENAS QUE SE PROPONEN

Madrid 4. Hasta las nueve de la noche estuvo reunido el pleno de la Comisión de Responsabilidades. El señor Cordero manifestó que se había aprobado el dictámen de la subcomisión, habiendo mandado sacar copias para entregárselas el martes al Presidente de la Cámara, en unión de los votos particulares de los señores Royo Villanova y Peñalva. El señor Galarza agregó que en el dictámen se propone pena de inhabilitación perpetua y confinamiento durante veinte años, a los generales de los dos Directorios militares y Gobierno del general Primo de Rivera. Agregó que ignoraba si el señor Peñalva desistía de presentar un voto, que solo se diferenciaba del dictámen en si la penalidad de confinamiento debía aplicarse a todos o a parte de los inculcados. El señor Peñalva negó que piense desistir de su voto.

LA SESION DE MASANA EN LA CAMARA

Madrid 4. El señor Besteiro manifestó que el objeto de la sesión de mañana, es la lectura de los dictámenes de los presupuestos preparando trabajo para la sesión del martes. Mañana habrá ruegos y preguntas —añadió— no olvidándose a que haya interpellaciones, pues supongo que fallará a la Cámara algunos ministros a quienes afectan. Continuaremos la discusión de los bienes del patrimonio, del que faltan siete artículos, esperando que se termine muy pronto. Agregó que las dos proposiciones incidentales anunciadas por el señor Feced, se convertirán en interpellaciones, para la próxima semana. Son análogas a la proposición del señor Galarza, respecto al ferrocarril Zamora-Coruña. La del señor Feced se refiere a los ferrocarriles de Teruel-Aleñiz y Madrid-Burgos.

LOS CONFINADOS QUEDARAN EN VILLA CISNEROS

Madrid 4. En el Consejo de ministros se acordó definitivamente que los pasajeros del Buenos Aires, que iban a Bata, se queden en Villa Cisneros, habiéndose cursado las órdenes al referido barco, que marcha a las posesiones del Río de Oro.

VIVA DISCUSION ENTRE LOS SRES. ALBORNOZ Y PRIETO

Madrid 4. Se sabe que ha producido descontento al señor Albornoz que el señor Prieto haya designado para presidir la Comisión de licencias que formará el plan general de Obras Públicas, al ingeniero que fué destituido por el señor Albornoz de la dirección de la Confederación del Ebro. Dicho descontento se exteriorizó durante la celebración del Consejo, moviendo una viva discusión entre los dos ministros.

Federación Local del Trabajo AVISO

Por el presente se invita a todas las Agrupaciones Obreras y a cuantas personas hayan contribuido con su aportación, para la suscripción de las víctimas del mar, concurrirán el día 7 del actual, a las 8 de la noche, a la reunión que se ha de celebrar en el local de esta Federación (Castelar 17), para tratar de la distribución de las cantidades recaudadas a las familias de las víctimas. Melilla 4 de Marzo de 1932. — El Presidente, Alonso García.

LAS OBRAS HIDRAULICAS DE LA CUENCA DEL SEGURA

Madrid 4. Esta noche ha marchado en automóvil a Lorca y Murcia, a fin de visitar los pantanos y las obras hidráulicas de la cuenca del Segura, el ministro de Obras Públicas. Le acompañan el Director de Obras Hidráulicas y los diputados por aquella provincia. MINEROS EN HUELGA Oviedo 4. Se han declarado en huelga los mineros del grupo Cristina, a causa de la pretensión de la empresa de rebajar los precios de los destajos en algunas capas de minas.

LA CRISIS DEL TEATRO

Madrid 4. En el Congreso visitaron al subsecretario de Hacienda representantes de la Sociedad de Autores, entre ellos los señores Amichés, Alonso, Guerrero, Alvarez Quintero, y otros, para exponerle la grave crisis económica que atraviesa el teatro. Gestionaron que en lugar de pagar la contribución industrial con aumento del veinticinco por ciento, acordado en las Cortes, se contribuya por utilidades. El señor Vergara les ofreció estudiar el asunto, pidiéndoles que hagan una memoria con los datos necesarios.

EL CAMPEONATO DE PESOS MEDIOS

Madrid 4. En el Circo Price se ha verificado el campeonato de España de pesos medios, venciendo Ros a Sobral, por abandono, al doce round. EL LUNES SE EXTENDERA LA HUELGA DE DEPENDIENTES Zaragoza 4. Continúa la huelga de dependientes de comercio en el mismo estado. El día transcurrió sin incidentes, y esta tarde celebraron los huelguistas una asamblea general, tratando del conflicto. El lunes se extenderá la huelga a los oficinistas, que han decidido sumarse al movimiento. Después irán también a la huelga el ramo de alimentación. Los empleados y obreros tranviarios han acordado presentar al Gobierno civil el oficio de huelga, para el día 12, en el caso de que la empresa rechace la petición de reivindicaciones presentada. MIL OBREROS SUSPENDEN EL TRABAJO MAZARRÓN 4. La comunidad compuesta de mil obreros, que trabajan en el grupo de minas, ha suspendido hoy el trabajo, porque al ir a cobrar la decena, se les descontó el ochenta por ciento de los jornales.

¿QUÉ PELÍCULAS MUDAS VERÍA VD. CON MÁS AGRADO? La empresa del GRAN TEATRO CINE PEREIRO, correspondiendo a favor que el público le dispensa llenando a diario su suntuoso salón, organiza un PLEBISCITO al objeto de que los amantes del cine mudo, designen los FILMS que más les agraden, los cuales serán contratados por la citada EMPRESA (si ya no lo estuvieran) proyectándose a medida que vayan recibiendo. Muy en breve se harán conocer las condiciones en que se efectuará el mencionado PLEBISCITO, para que el público por sí mismo elija las Películas mudas que con más agrado verían

AL CERRAR NUESTRA EDICION NOTAS DEPORTIVAS

EL CAMPEONATO MILITAR DE FUTBOL EMPEZARA A JUGARSE MAÑANA

Los pasados días, dimos cuenta de las gestiones que venían realizando determinados elementos militares, entusiastas del deporte del balón redondo, para la organización de un campeonato de fútbol a cargo de equipos constituidos por jugadores que prestan servicio en filas de los cuerpos de la guarnición. La iniciativa fué favorablemente acogida por el general jefe de la Circunscripción señor García Bolívar, quien ha dado toda clase de facilidades para el mayor éxito de la organización. En la competición tomarán parte los equipos del regimiento 41, Regulares de Melilla, Regulares de Alhucemas, Legión, Artillería, Batallón de Ingenieros, Comandancia de Ingenieros, Grupo de Auto y Radio, Sanidad e Intendencia. Ayer, mediante un sorteo, los diez equipos participantes fueron clasificados en dos grupos, de cinco equipos cada uno. El Grupo A, lo integran los equipos de Regulares de Alhucemas, Batallón de Ingenieros, Grupo de Auto y Radio, Sanidad e Intendencia. El Grupo B, regimiento 41, Regulares de Melilla, Legión, Artillería y Comandancia de Ingenieros. Los primeros partidos de la eliminatoria se celebrarán mañana domingo, adjudicándose dos puntos al equipo vencedor y uno a los empatados. Las eliminatorias continuarán durante los cuatro domingos siguientes, al final de los cuales quedará un campeón por cada Grupo. El encuentro entre los finalistas tendrá lugar el día 11 de Abril, proclamación de la República. He aquí los partidos que se celebrarán el domingo. En la Hípica, a las diez de la mañana, Sanidad contra Auto-Radio; y a las once y media, Regulares de Alhucemas contra Batallón de Ingenieros, todos del Grupo A. En Segunán, a las tres y media de la tarde, Regulares de Melilla contra Legión, y en el campo del barrio del Real, a las tres y media de la tarde, Artillería contra Comandancia de Ingenieros, del Grupo B.

EN CUARTA plana Noticias de Interés

LAMPARAS MODERNAS EXCLUSIVA DE LA PLATA MINEISEIS El Marco de Oro

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Promuévese extenso debate acerca de la moción proponiendo reformas en el reglamento de funcionarios, en el relativo a licencias por enfermedad, acordándose que una comisión estudie la propuesta presentada por el señor Solís.

Se aprueba el informe de la Comisión de Gobernación, en el sentido de conceder quinientos al marife Adolfo González Postigo, y demás empleados subalternos.

Apruébanse las facturas, cuentas y certificaciones de entrega de obras.

Se deniega, hasta la confección de otro presupuesto, la solicitud de los ordenanzas de las oficinas centrales, pidiendo la efectividad del acuerdo sobre aumento de sueldos.

El guardasalmacén Andrés Delgado, solicita aumento de indemnización por causa de que se le conceda vivienda.

En votación se aprueba el informe de la Comisión, que es desfavorable.

Apruébase la propuesta del Interventor, para ratificación de los acuerdos adoptados el pasado año, referentes a la aplicación de distintas consignaciones del presupuesto para otras atenciones.

De acuerdo con el informe de la Comisión de Fomento se aprueba, que los gastos de reparación de dieciocho metros de tubería de alcantarillado en la calle del General Marina, corran a cargo del contratista, por haberlos hecho primeramente en defectuosas condiciones.

La Compañía Española Minas del Rif pide autorización para sustituir una puerta del recinto de los terrenos que posee en la calle del Doctor Rizal y se accede.

Igual acuerdo recae en la instancia de don José Cohen para efectuar reformas en la casa número 8 del Alcáide Velázquez y en la de don Domingo Marcía Varela, para instalar un surtidor de gasolina, siempre que cumpla todas las condiciones establecidas y presente memoria y plano el referido industrial.

Don Emilio López Barranco solicita autorización para establecer una línea de autobuses. Se accede de conformidad con

LAMPARAS MODERNAS EXCLUSIVA DE LA PLATA MINEISEIS El Marco de Oro

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Promuévese extenso debate acerca de la moción proponiendo reformas en el reglamento de funcionarios, en el relativo a licencias por enfermedad, acordándose que una comisión estudie la propuesta presentada por el señor Solís.

Se aprueba el informe de la Comisión de Gobernación, en el sentido de conceder quinientos al marife Adolfo González Postigo, y demás empleados subalternos.

Apruébanse las facturas, cuentas y certificaciones de entrega de obras.

Se deniega, hasta la confección de otro presupuesto, la solicitud de los ordenanzas de las oficinas centrales, pidiendo la efectividad del acuerdo sobre aumento de sueldos.

El guardasalmacén Andrés Delgado, solicita aumento de indemnización por causa de que se le conceda vivienda.

En votación se aprueba el informe de la Comisión, que es desfavorable.

Apruébase la propuesta del Interventor, para ratificación de los acuerdos adoptados el pasado año, referentes a la aplicación de distintas consignaciones del presupuesto para otras atenciones.

De acuerdo con el informe de la Comisión de Fomento se aprueba, que los gastos de reparación de dieciocho metros de tubería de alcantarillado en la calle del General Marina, corran a cargo del contratista, por haberlos hecho primeramente en defectuosas condiciones.

La Compañía Española Minas del Rif pide autorización para sustituir una puerta del recinto de los terrenos que posee en la calle del Doctor Rizal y se accede.

Igual acuerdo recae en la instancia de don José Cohen para efectuar reformas en la casa número 8 del Alcáide Velázquez y en la de don Domingo Marcía Varela, para instalar un surtidor de gasolina, siempre que cumpla todas las condiciones establecidas y presente memoria y plano el referido industrial.

Don Emilio López Barranco solicita autorización para establecer una línea de autobuses. Se accede de conformidad con

PEDRO INFANTE VÁZQUEZ Cado Noval, 33 Teléfono núm. 249

Fábrica de Licores y Aguas carbónicas Especialidad ESPUMOSOS INFANTE Depositario para Melilla y su zona de la sociedad cerviza MORITZ de BARCELONA

El chocolate fabricado houradamente es un ALIMENTO DE PRIMERA CALIDAD Y COMO LA CASA

KOHMA ELABORA CON TODO ESmero DEBE USTRD CONSUMIR SUS PRODUCTOS

GRAMÓFONOS

desde 75 ptas. a 8.000. Venta al contado y plazos. Discos La Voz de su Amo, Regal, Odeón, Diaphragmas, Cuerdas, Agujas, Composturas de gramófonos, Guitarras, Bandurrias, Laud, Acorchones, Gramolas, Almacén de Música, General Marina, núm. 23.

